

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34913** CANTUESO INVERSIONES SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de Cantueso Inversiones, Sicav, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la ciudad de Madrid, en Hilarión Eslava, 51 el día 14 de diciembre de 2011, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora el día 13 de diciembre de 2011, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Disolución y apertura del proceso de Liquidación de la Sociedad de conformidad con el artículo 360 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para elevar a público.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Derecho de asistencia: Tiene derecho de asistencia a esta Junta todo titular de cualquier número de acciones de la Sociedad inscritas a su nombre que reúna los requisitos exigidos por los Estatutos. Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 10 de noviembre de 2011.- El Secretario.

ID: A110082993-1